



Boletín de Prensa No. 193. (12 de diciembre de 2017)

Concejo pide al Alcalde (e) más concreción para seguir teniendo “esperanza”

Cartagena de Indias, diciembre 12 de 2017. Con un llamado del Concejo a trabajar de la mano del Distrito y concretar acciones para salir de la crisis por la que atraviesa la ciudad, se dio inicio a las sesiones extraordinarias convocadas hasta el 24 de diciembre próximo por el alcalde (e), Sergio Londoño Zurek, para estudiar 13 proyectos de acuerdo, 8 a los que se le dio primer debate y cinco para su estudio y análisis.

El primero en hablar fue Johnny Ordosgoitia, secretario General del Distrito, quien instaló las sesiones extraordinarias, destacando el papel del Concejo como ente coadministrador de la ciudad. “Ocho de los proyectos que se presentan, ya se les dio el primer debate y otros cinco muy importantes que deben estudiarse. Esta administración y la ciudad les va a agradecer su apoyo en la aprobación de los mismos”.

Ordosgoitia advirtió que todos los proyectos son importantes, pero recalcó que quizá el más importante es el Proyecto de Acuerdo 084 “Por medio del cual se efectúa una incorporación en el presupuesto de rentas de capital y recursos de fondos especiales, apropiaciones de funcionamiento y de servicios a la deuda del Distrito de Cartagena de Indias, vigencia fiscal 2017”.

El funcionario indicó que otro proyecto de relevancia es el Proyecto 081, que busca celebrar un nuevo contrato de concesión o prorrogar el actual con la empresa Circulemos para el suministro de infraestructura tecnológica, administración, actualización y mantenimiento del sistema de información de tránsito y transporte al DATT”.

Otros proyectos son el 073 “Por medio del cual crea el cargo de profesional universitario Código 219, grado 20, en la planta de personal de la Contraloría Distrital, en cumplimiento de una sentencia judicial”. El Proyecto 076 “Por medio del cual se declara el día de la persona sorda en Cartagena”; El 079 “Por medio del cual se crea el Fondo de Bienestar Social de la Contraloría Distrital de Cartagena”; el 080 “Por medio del cual se exalta la memoria del tenista ‘Magin Ortiga Eljaieck’”; el 05 “Por medio del cual se autoriza al Alcalde para la asunción de vigencias futuras excepcionales con cargo al presupuesto de 2018”.

Además, el 086 “por medio del cual se autoriza al Alcalde a comprometer con cargo al presupuesto de 2018 vigencias futuras ordinarias”.

“Más concreción”: Montero

En el discurso de instalación, el presidente del Concejo, Lewis Montero Polo, indicó que “estas iniciativas fueron debidamente sometidas al escrutinio ciudadano en las correspondientes audiencias públicas, así como aprobadas en primer debate en la respectiva Comisión Permanente. Ahora, entonces, lo que nos corresponde es hacerles los ajustes necesarios, si es que caben para el efecto, y someterlas al análisis y su eventual aprobación por parte de la plenaria”.

“Cuenta usted, señor Alcalde (e), con que los miembros de este cabildo, tras los debidos estudios, aprobarán lo que se considere legal, pertinente, oportuno y conveniente, y que además esté encaminado al beneficio de la comunidad en general. Pero cuente también la ciudadanía con que, si así lo establecen los análisis que hagamos, en esta corporación no se aprobará un solo proyecto sobre el cual pueda haber alguna inquietud de tipo legal o



constitucional, o que sus efectos no transiten el mismo sendero de los planes, programas y proyectos establecidos en el Plan de Desarrollo vigente, o que definitivamente corresponda a intereses diferentes a los de la comunidad”.

“Es una apuesta a la esperanza a la que este Concejo se acoge con renovada fe y férrea voluntad, convencido de que si las acciones de toda la dirigencia local apunta al mismo objetivo, con voluntad y decisión, habremos dado un paso realmente importante en la consolidación del Desarrollo de Cartagena y el progreso de sus habitantes. Pero es una 'esperanza', señor alcalde, que debe tener apellido, y ese apellido es 'concreción'. Le apostamos, sí, a que Cartagena sea la ciudad de la esperanza, pero debemos avanzar ya, en este momento, sin dilación, en concretar las acciones a que haya lugar, sobre las cuales los anaqueles de las entidades oficiales, la academia y decenas de organizaciones no gubernamentales están rebosados de diagnósticos”, enfatizó.

Agregó que: “hay tareas urgentes que acometer, y los más recientes hechos de violencia nos llevan a reclamar que se trabaje sin descanso en acabar con el fenómeno del microtráfico, el cual es, entre otros, uno de los flagelos que más impacta en los índices de muertes violentas, particularmente en los barrios más vulnerables tanto de nuestro casco urbano como ya también de nuestros corregimientos”.

“Otros temas, como la ubicación de la Base Naval en la isla de Tierrabomba, el traslado del Mercado de Bazurto y la apertura definitiva del Mercado de Santa Rita, hacen parte también del catálogo de inquietudes que mantenemos la ciudadanía y nosotros los concejales como sus legítimos representantes, y estamos seguros que también usted, doctor Londoño, y de sus correspondientes funcionarios”.

Además, precisó que durante la clausura de las pasadas sesiones ordinarias y a lo largo de todo el año, hemos insistido en redoblar los esfuerzos tendientes a sacar adelante las obras de la Protección Costera y, sobre todo, del Plan de Alcantarillado Pluvial, dos macroproyectos que ya no dan más espera, como ha quedado demostrado en los últimos días cuando la fuerza de la ola invernal ha paralizado literalmente toda la ciudad.

“Otra perla que debemos sumar a este collar de reflexiones tiene que ver con la visita que desde hoy y hasta el próximo viernes hará a nuestra ciudad una comisión de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Unesco. Como se ha dicho, lo que harán los ilustres visitantes es revisar las eventuales afectaciones a nuestros bienes patrimoniales, y ello ha llenado de angustia a varios actores sociales. La razón, y la entendemos, es que nuestra ciudad, a mediano plazo, podría ser incluida en la deshonrosa lista de Patrimonio en Peligro y, a largo plazo, podría perder su condición de Patrimonio Histórico de la Humanidad. Pero esa angustia, señor Alcalde y señores funcionarios, no debe llenar a nadie a ofuscarse hasta el punto de querer "matar al mensajero" y no buscar en su propio entorno a los verdaderos y directos responsables del drama que hoy se vive por acción u omisión”, dijo.

Tiempo no alcanza”: Pión

El concejal, César Pión, destacó que debido al estudio juicioso y ponderado del presupuesto del 2018 el tiempo para estudiar estas iniciativas no alcanzó. “Aprobar un presupuesto de un billón seiscientos treinta y un mil millones, y estudiar secretaría por secretaría, no es fácil”, dijo.

“Eso tiene que saberlo la comunidad. Ahora estoy casi seguro que el tiempo para las extraordinarias es corto, sobre todo cuando falta darle segundo debate a los proyectos y estudiar otros. Pienso que deberíamos tener hasta el 30 de diciembre por lo menos para estudiar y analizar”, indicó.

“Ojalá se tenga en cuenta que los funcionarios distritales deben hacer una llave con los coadministradores para que la ciudad salga del marasmo en que se encuentra”.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

La mesa directiva citó para sesionar el miércoles 13 de diciembre a las 8:30 de la mañana.

Fin del comunicado.

OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
Y PROTOCOLO DEL CONCEJO DE CARTAGENA